

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (JUNIO 2020)

ESO Y 1º BACHILLERATO

Debido a la suspensión de las actividades lectivas presenciales, los exámenes globales de la convocatoria extraordinaria para alumnos que tengan que recuperar materias de este curso o de años anteriores, se realizarán **por vía telemática** del modo siguiente:

El **lunes 15 de junio a las 13:30 horas** cada alumno descargará en este espacio de la web el examen o exámenes de la/s materia/s de este Departamento que tenga que recuperar (en formato PDF). Y dispondrá del plazo que se indica a continuación para **realizarlo/s de forma manuscrita en folios blancos y enviarlo/s por correo electrónico a su profesor de Lengua, en formato de imagen escaneada o fotografía.**

NÚMERO DE ASIGNATURAS A RECUPERAR	PLAZO PARA REALIZAR Y ENVIAR EL EXAMEN
Alumnos que realicen solo un examen (una asignatura)	De 13:30 a 15:00 h.
Alumnos que realicen dos exámenes (dos asignaturas)	De 13:30 a 15:30 h.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- La recuperación de materias pendientes de cursos anteriores en esta convocatoria extraordinaria se realizará mediante la misma prueba del curso actual (por ejemplo, los alumnos de 2º ESO con la asignatura de 1º ESO pendiente, deberán realizar el examen de *Lengua castellana de 1º ESO*).
- No se corregirá ningún examen entregado fuera de los plazos establecidos, constando como “no presentado”.
- No se corregirá ningún examen cuya fotografía/ caligrafía sea ilegible, siendo calificado con cero.
- No se corregirá ningún examen que no reúna las instrucciones dadas, siendo calificado con cero.